



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Apruébese Propuesta Trato Directo/

DECRETO EXENTO N° 1064

Vallenar, 23 MAR. 2015

VISTOS

- La necesidad de adquirir materiales para construcción de radias bajo programa de mejoramiento de infraestructuras año 2014, cesfam Baquedano de la comuna de Vallenar.
- En conformidad a lo establecido en la Ley de Compras y contrataciones públicas N° 19.886 y el artículo 10 que indica trato directo Numeral 7 Letra I "Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo."
- La Ley N°19.886, "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Autorícese a adquirir y emitir orden de compra vía trato directo, para adquisición de material para confección de radias bajo programa de mejoramiento de infraestructura año 2014, cesfam Baquedano, a David Donayde Pardo, Davcar, según cotización

DESCRIPCION INSUMO	VALOR IVA INCLUIDO
04 Cubos de ripio puesta en domicilio	\$ 76.160
05 cubos de arena puesta en domicilio	\$ 95.200
25 sacos de cemento 42.5 kilos puestos en domicilio	\$ 150.000

2. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para adquisición materiales construcción radias Cesfam Baquedano
3. Imputación contable a cuenta 215.22.04 del presupuesto del Departamento de Salud Municipal.
4. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARRAN RIVERO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA  
VALLENAR

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

CTR/NFR/DRA/SG/I. C CRT/RAPN/rap